

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

**MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE
Y MEDIO RURAL Y MARINO**

CONFEDERACION HIDROGRAFICA DEL TAJO

Anuncio de solicitud de concesión de aguas subterráneas

Ha sido presentada instancia en esta Confederación Hidrográfica del Tajo, acompañada de la oportuna documentación, solicitando una concesión de aguas con las características que se exponen en la siguiente:

Nota extracto

Solicitante: Jesús Cogolludo Briceño (03804851F) y Sagrario Jiménez Ruiz (03830462L).

Destino del aprovechamiento: Abrevadero de ganado porcino.

Acuífero de donde se han de derivar las aguas: 03-99 de interés local.

Volumen máximo anual total: 13.630 metros cúbicos/año.

Caudal de agua solicitado: 0,43 litros/segundo.

Caudal máximo instantáneo: 1,1 litros/segundo.

Ubicación de las tomas:

Número de captación: 1. Término: Gálvez. Provincia: Toledo. Finca: Jumela. Polígono: 18.

Parcela: 122. X: 388696. Y: 4394007.

Lugar destino de las aguas:

LUGAR DESTINO DE LAS AGUAS:

TERMINO	PROVINCIA	FINCA	POLIGONO	PARCELA
Gálvez	Toledo	Jumela	18	122

Lo que se hace público, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 109 del Reglamento del Dominio Público Hidráulico, aprobado por Real Decreto 849 de 1986 de 11 de abril (B.O.E. de 30 de abril), a fin de que en el plazo de treinta (30) días, contados a partir de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia de Toledo, puedan presentar reclamaciones quienes se consideren afectados por esta petición, bien en el Ayuntamiento de Gálvez, o bien en la Comisaría de Aguas de la Confederación Hidrográfica del Tajo, sita en Toledo, calle Berna, número 2 (Ed. Bulevar) Planta Baja, Local 4 - C.P. 45003, donde se halla de manifiesto el expediente de referencia 251491 de 2007 (Referencia Alberca 1885 de 2007).

La Técnico de Comisaría, María Sánchez Cañete Molina.

N.º I.- 11286